



Ayuntamiento de Villa de Mazo

ANUNCIO

Con fecha 10 de diciembre de 2025, el Sr. Alcalde, ha dictado el Decreto de Alcaldía, Resolución nº 2025-1374, que en extracto dice:

“DECRETO DE ALCALDÍA: CONCESIÓN PROVISIONAL DE SUBVENCIÓN POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DEPORTISTAS INDIVIDUALES 2025.

(...)

DECRETO:

(...)

CUARTO: Los beneficiarios de la presente subvención justificarán la cuantía otorgada provisionalmente, según lo recogido en la base décimo sexta de las Bases Reguladoras de esta subvención en un **plazo de 3 meses**, contados a partir del día siguiente al de notificación de la resolución de otorgamiento provisional.

QUINTO: Notifíquese la presente Resolución a los interesados, a la Intervención de Fondos y a la Tesorería Municipal.

ANEXO I

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	1º APELLIDO	2º APELLIDO	DNI	DOMICILIO	MODALIDAD DEPORTIVA	SENTIDO	CUANTÍA
1	C. A.	R.	B.	..4180...	(...)	CICLISMO Y TRAIL DE MONTAÑA	ESTIMADA	2094,45 €
2	F. J.	P.	B.	..1768..	(...)	AUTOMOVILISMO	ESTIMADA	2003,46 €
3	C.	P.	C.	..1951...	(...)	AUTOMOVILISMO	ESTIMADA	1639,50 €
4	I.	H.	C.	..2565...	(...)	NATACIÓN	ESTIMADA	1912,47 €
5	F. J.	T.	M.	..1785...	(...)	CAZA	ESTIMADA	2003,46 €
6	C. A.	G.	M.	..1866...	(...)	CICLISMO	ESTIMADA	2003,46 €
7	F. J.	T.	P.	..1729..	(...)	AUTOMOVILISMO	ESTIMADA	1275,54 €
8	M.	B.	S.	..1982...	(...)	AUTOMOVILISMO	ESTIMADA	1366,53 €
9	R.	H.	G.	..1933...	(...)	AUTOMOVILISMO	ESTIMADA	1275,54 €
10	S.	R.	G.	..2329...	(...)	AUTOMOVILISMO	ESTIMADA	1275,54 €
							TOTAL	16849,95 €

En Villa de Mazo,
firma digital)”

El Alcalde Acctal.,

-Luis Roberto Cabrera García-

(Firma digital)

